

Anuncio de bases REPO y REPO Prenda, Capítulo 2.1 y Capítulo 2.3

Modalidad	Ventanilla
Plazo del REPO	35 días
Tasa	TPM Flotante
Inicio horario de postulación	09:00 hrs.
Fin horario de postulación	14:00 hrs.
Posturas por participantes	Sin límite
Postura mínima	CLP 1.000 MM
Múltiplo de postura	CLP 200 MM
Colaterales REPO	BCP/ BCU/ PDBC/ DP/ LH/ BB/ BH
Colaterales REPO Prenda	BCP/ BCU/ PDBC/ BTP/ BTU/ DP/ LH/ BB/ BH/ EC/ BS/ BC
Reajustes de Colaterales elegibles	CLP/ CLF
Clasificación de riesgo REPO Prenda elegibles	AAA/ AA/ A/ BBB
Margen Inicial	103,5%
Llamado a margen REPO Prenda	100%

[Capítulo 2.1 Compra de Títulos de Crédito con Pacto de Retroventa en moneda local a Empresas Bancarias \(REPO, FPL y FLI\)](#)

[Capítulo 2.3 Línea de Crédito de Liquidez en Moneda Nacional para Empresas Bancarias con Garantía Prendaria \(LCGP\)](#)

[Manual SOMA](#)

Nota: las operaciones REPO prenda cuentan con la opción de sustituir garantías durante la vigencia de la operación, siempre y cuando los nuevos instrumentos cubran por lo menos el 103,5% del monto original del préstamo.